



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO No. 011

La suscrita Secretaria de la Sala
Hace constar:

Que en la causa No. 15572 60 00 002 2018 00475 01 seguida contra de JHON FELIX MEDINA TERNERA, EVER MAURICIO SIERRA GRANADA y OSCAR DANIEL ROBAYO SILVA, por el delito de homicidio agravado en concurso homogéneo con fabricación, tráfico porte o tenencia de armas de fuego, la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales dictó sentencia el 07 de Octubre de 2020, aprobada mediante Acta No. 1030 de la misma fecha, Magistrada Ponente Gloria ligia Castaño Duque.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría (página web de la Rama Judicial), hoy veintiuno (21) de Octubre de dos mil veinte (2020) a las 7:30 AM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

El presente EDICTO se desfija el veintitrés (23) de Octubre de dos mil veinte (2020) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

Correo electrónico: Secsalapenal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8879625 Ext. 10101 - 10100